

Fecha 07.07.2014	Sección Primera	Página pp
---------------------	--------------------	--------------

Pretende Televisa mantener exclusivas

VÍCTOR FUENTES

Cinco filiales de Grupo Televisa promovieron demandas de amparo para impugnar la prohibición para obtener derechos exclusivos de transmisión de eventos relevantes, como fútbol o Juegos Olímpicos.

La restricción para transmisiones exclusivas fue impuesta el pasado 29 de mayo por el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Esto, como una de las medidas derivadas de la declaración de Televisa como agente económico preponderante en el sector de radiodifusión.

Se trata de los partidos de la Selección Nacional de Fútbol tanto mayor como juvenil, la inauguración, Cuartos de Final, Semifinales y Final del Mundial de Fútbol, los partidos de Final de la Liga MX y las ceremonias de inauguración y clausura de los Juegos Olímpicos de Verano.

Por ejemplo, el sábado Sky transmitió en exclusiva para México el Costa Rica-Holanda.

